ACTA DE SESIÓN C.U. PCGyJyAP-ECCyT 002/2022

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las trece horas con cero minutos del día tres de marzo de dos mil veintidós, en el Salón Blanco del Recinto Oficial del Congreso del Estado, sito en calle Ignacio Allende número treinta y uno, se reúnen los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, para llevar a cabo la presente Sesión de Comisiones Unidas de conformidad con lo establecido en los artículos 63, 64, 67, 82 y 83 del Reglamento Interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria emitida por los Presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, misma que fue notificada en tiempo y forma a todos los integrantes, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día

PRIMERO.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 21 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, derivado del Expediente Parlamentario 018/2022.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

CUARTO.- Validación de las nuevas acciones a realizarse en cumplimiento a la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 212/2020.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo de este punto, el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, manifiesta a los diputados integrantes de las referidas comisiones, que la presente sesión será dirigida por la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología, por lo que en uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, da la bienvenida y saluda a todos los presentes, procediendo al desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de lista y verificación del Quorum legal.

Al respecto la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, procede al pase de lista de los integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, resultando que se encuentran presentes los siguientes:

Por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos:

NOMBRE	CARGO
Dip. Lenin Calva Pérez.	Presidente.
Dip. Diana Torrejón Rodríguez.	Vocal.
Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez.	Vocal.
Dip. Jorge Caballero Román.	Vocal.
Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez.	Vocal.
Dip. Juan Manuel Cambron Soria.	Vocal.

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz.	Vocal.
Dip. Maribel León Cruz.	Vocal.
Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Vocal.
Dip. Mónica Sánchez Ángulo.	Vocal.
Dip. Reyna Flor Báez Lozano.	Vocal.
Dip. Vicente Morales Pérez.	Vocal.
Dip. Rubén Terán Águila.	Vocal.

Por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

NOMBRE	CARGO
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Presidenta.
Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal.
Dip. Marcela González Castillo	Vocal.
Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo	Vocal.
Dip. Lenin Calva Pérez	Vocal.
Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal.
Dip. Leticia Martínez Cerón	Vocal.

En razón de lo anterior se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo que existe Quorum legal para celebrar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, hace saber que se procede al desahogo del segundo punto del orden del día, el cual corresponde a la lectura y aprobación en su caso del orden del día propuesto en la Convocatoria, el cual se hace constar con antelación, mismo que se somete a la aprobación de los diputados presentes.

Acto seguido, al no existir propuesta alguna para su modificación, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz solicita a los presentes proceder a su aprobación, y en consecuencia manifiesten su voluntad levantando la mano, resultando que el orden del día es aprobado por unanimidad votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, hace saber que se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, el cual corresponde la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 21 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, derivado del Expediente Parlamentario 018/2022, por lo que se procede a la lectura del documento y una vez hecho lo anterior se pone a consideración de los integrantes de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su análisis, discusión y en su caso para recibir las observaciones pertinentes.

Al respecto, el Diputado Lenin Calva Pérez, solicita el uso de la voz, manifestando que está a favor de impulsar la salud bucal ya que es derecho universal de todos, pero en especial de los niños y niñas en el Estado.

De igual forma, en uso de la voz el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, felicita a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz por su iniciativa, y manifiesta que está a favor de la implementación de una correcta higiene bucal en los centros educativos en el Estado de Tlaxcala.

Por su parte la Diputada Leticia Martínez Cerón, solicita el uso de la voz, quien refiere que está a favor de dicha iniciativa ya que es de suma importancia

garantizar la educación bucal en el Estado, ya que, en su carrera profesional como maestra de educación básica, le han tocado conocer varios casos de alumnos que tienen problemas de salud dental.

En uso de la voz la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, manifiesta estar de acuerdo con la iniciativa en materia de higiene dental para evitar enfermedades bucodentales en niños y niñas a temprana edad.

Solicita el uso de la voz la Diputada Mónica Sánchez Ángulo, quien felicita a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz por su iniciativa y esta a favor de impulsar la educación bucal en el Estado.

De la misma forma, en uso de la voz la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, felicita a las Presidencias de las Comisiones Unidas por su trabajo, manifestando que votara a favor de dicha iniciativa, ya que está a favor de impulsar la higiene dental, por lo cual votara a favor de la misma.

Acto continuo la presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pregunta si existe alguien mas que desee hacer uso de la voz, al no existir manifestación alguna, se somete a la aprobación de los miembros presentes el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 21 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, derivado del Expediente Parlamentario 018/2022, aprobándose por unanimidad de votos de los miembros presentes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz hace saber que se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, el cual corresponde a la validación de las nuevas acciones a realizarse en cumplimiento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativa a la Acción de Inconstitucionalidad 212/2020, por lo que se procede a la lectura de los documentos correspondientes al Diseño Metodológico, Cronograma y Nuevas Acciones a realizarse, una vez hecho lo anterior se pone a consideración de los integrantes de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Propuesta que se somete a votación de los miembros presentes aprobándose por unanimidad votos.

Acto seguido la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, respondiendo en sentido negativo, por lo que en consecuencia la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, informa a los miembros de Comisiones Unidas presentes que se han agotado todos los puntos del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, declara clausurada la presente Sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio para todos los efectos legales a que haya lugar, procediéndose a levantar la presente acta que firman de conformidad los que en ella intervinieron. **Conste.**

POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS

DIP. LENIN CALVA PEREZ
PRESIDENTE

DIP. DIANA TORREJON RODRIGUEZ
VOCAL

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ
VOCAL

DIP. JORGE CABALLERO ROMAN
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIP. JOSE GILBERTO TEMOLTZIN MARTINEZ
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL CAMBRON SORIA
VOCAL

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMIREZ ORTIZ
VOCAL

DIP. MARIBEL LEON CRUZ
VOCAL

DIP. MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIP. MONICA SANCHEZ ANGULO
VOCAL

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

DIP. RÚBEN TERAN AGUILA
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMIREZ ORTIZ
PRESIDENTA

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ
VOCAL

DIP. LENIN CALVA PEREZ
VOCAL

DIP. LETICIA MARTINEZ CERON
VOCAL

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL

DIP. MARCELA GONZALEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33